

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :. Teléfo. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 20 de Junio de 1927.

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.373

La prescripción en los Códigos penal común y de la Marina de guerra (1)

Por el teniente auditor de la Armada Luis Montojo y Burguero.

Una de las formas de extinguirse la responsabilidad criminal es por la prescripción. Llámase así al obstáculo que existe para la persecución o castigo del delito, y que nace del transcurso del tiempo, sin que la eficacia de la ley penal venga a obrar sobre el delincuente, negando, por tanto, el derecho del Estado para proceder contra el autor de un delito.

El fundamento de la prescripción de la acción penal para muchos publicistas está en que con el transcurso de un largo período de tiempo las pruebas de la delincuencia o de la irresponsabilidad se han hecho deficientes, o acaso imposibles; según Cuello Cabón, la sociedad solamente debe perseguir el delito cuando perdura el malestar y la intranquilidad causada por el hecho criminal; pero cuando su recuerdo se debilita por el transcurso del tiempo y llega a borrarse por completo, la Justicia debe abstenerse de perseguirlo y castigarlo. En cuanto a la prescripción de la pena, dicen la mayoría de las juristas que a nadie se le puede ocultar que el delincuente ha sufrido ya, por su angustiosa situación y los peligros a que estuvo expuesto, una pena equivalente a la pronunciada contra él; además, con el tiempo transcurrido se recuerda menos el delito; la misma sociedad ha cambiado al cambiar los individuos que la constituían, y, por tanto, la pena tardía no produciría en esa nueva masa social los efectos que de ella se esperaban; es decir, que la necesidad del ejemplo habrá desaparecido; el ansia de retribución, la intimidación, la necesidad de dar satisfacción al ofendido, ha desaparecido también, y no podrán ser ya alcanzados con la pena.

A pesar de las fundamentales razones aducidas en pro de la institución que examinamos, no todos los penalistas están conformes en admitirla. Se oponen a la prescripción los representantes de la teoría de la defensa social, por creer que es un mal ejemplo para las masas, que no se entregan a las consideraciones teóricas de los fundamentos de la prescripción; esto no obstante, estos mismos de-

fensistas la admiten cuando el delincuente ha probado con su conducta que no es un ser insociable y que probablemente no volverá a delinquir por haberse modificado las condiciones que le determinaron al crimen la primera vez.

También combaten duramente la prescripción los positivistas, llegando a decir algunos de sus prestigiosos elementos que la prescripción es una institución protectora de los criminales.

Pero no hemos de entrar en disquisiciones para tratar ahora de hacer un estudio acerca de la procedencia o improcedencia de esta institución, toda vez que en la esfera práctica del derecho positivo la prescripción está universalmente admitida.

La mayoría de las legislaciones penales regulan esta institución bajo dos formas: como prescripción del delito y como prescripción de la pena. La primera, cuando la acción penal está todavía pendiente. La segunda, cuando se extinguió la acción penal con la sentencia condenatoria.

Lo mismo el Código penal común que el de la Marina de guerra establecen en sus artículos 132 y 102, respectivamente, que la responsabilidad penal se extingue por la prescripción del delito y por la prescripción de la pena; pero el Código penal común, contra la que racional y lógicamente debía esperarse, y en discordia también con los preceptos de todos los demás Códigos penales extranjeros que regulan esta institución, establece en sus artículos 133 y 134 idénticos plazos para la prescripción de los delitos que para la prescripción de las penas impuestas por sentencia firme; así dicen, respectivamente, los citados artículos: «Los delitos prescriben a los veinte años cuando señalare la ley al delito de pena de muerte o de cadena perpetua. A los quince, cuando señalare cualquier otra pena aflictiva. A los diez, cuando señalare penas correccionales. Las faltas prescriben a los dos meses.» «Las penas impuestas por sentencia firme prescriben: las de muerte y cadena perpetua, a los veinte años. Las demás penas aflictivas, a los quince años. Las penas correccionales, a los diez años. Las leves, al año.»

(1) Reproducimos este notable artículo de la «Revista General de Marina» por la importancia del asunto que con gran competencia estudia en él el distinguido auditor de la Armada Sr. Montojo, y por el interés que el tema ha de despertar entre todos los aforados a la Marina de guerra.

DE PALACIO

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Infante Don Juan ha vestido la Corte de media gala.

Bajo la presidencia de la Reina Doña Victoria se reunió hoy en Palacio la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, asistiendo también la Reina Doña Cristina, la Infanta Doña María Luisa y todo el alto personal de aquella Institución.

La Soberana impuso los brazaletes a 37 damas de la Asamblea y diez medallas a otras tantas señoritas ascendidas a enfermeras de primera clase.

También impuso Doña Victoria a miss Florencia Nightgale la medalla vulgarmente conocida por la del Ruiseñor, que sólo se concede cada dos años y por el Comité Internacional de Ginebra.

La duquesa de la Victoria es entre las damas españolas la única que ha obtenido tan señalada distinción.

En la Intendencia de Palacio se han recibido los siguientes donativos para la Ciudad Universitaria:

El marqués de Urquijo, por la Compañía Telefónica Nacional, 25.000 pesetas.

El presidente de la Real Compañía Asturiana de Minas, 10.000.

El representante de la Compañía Internacional de Teléfonos y Telégrafos, pesetas 25.000.

Duque de Arión, 2.000 pesetas.

Sociedad Anónima Guizjarro, de Santander, 3.000 pesetas.

Condesa de Fargas de Buelna, 2.000 pesetas.

Compañía Arrendataria de Fósforos, 5.000 pesetas.

Y algunos otros de menor importancia.

Firma del Rey

TRABAJO

Modificando los artículos 11, 13, 15, 20, 30 y 34 de las reglas segunda transitoria del Real decreto de 20 de noviembre de 1925 sobre organización corporativa.

Concediendo a la Sociedad constructora Sevillana un préstamo con garantía de primera hipoteca amortizable, destinado a la construcción de un palacio hotel en Sevilla en los terrenos de Venta Eritaña.

Autorizando al ministro para destinar la cantidad necesaria de los cincuenta millones dedicados exclusivamente a Casas baratas de alquiler al proyecto de construcción de 1.500 viviendas en Sevilla.

Para los inválidos de Africa

BARCELONA.—La señora del capitán general, doña Elvira Campos de Barrera, ha recibido del cónsul general de España en Montevideo un cheque de 20.195 pesetas, producto de la suscripción iniciada en aquel país, por D. Vicente Arselús, que ha contribuido a ella con una importante cantidad, con destino a la obra que patrocina dicha señora, de socorro a los mutilados e inválidos de la campaña de Africa.

COMPANIA TRASATLANTICA

Viajes de recreo entre España e Inglaterra

Se hará en el «Reina María Cristina».

El vapor de lujo «REINA MARIA CRISTINA» saldrá de Cádiz el día 30 de junio, a las dos de la tarde, con destino a Southampton, haciendo escala en los puertos de Lisboa, Coruña, Santander y Bilbao. Llegará a Southampton el día 7 de julio y saldrá el día 16 del mismo mes de regreso para Santander.

Orquesta Cirols de París.—Fiestas.—Juegos.—Piscina.—Comidas a la americana, etc.

PRECIOS EN PRIMERA CLASE

De Cádiz a Southampton, desde 325 pesetas.

De Lisboa a ídem, desde 220 pesetas.

De Coruña a ídem, desde 200 pesetas.

De Santander a ídem, desde 175 pesetas.

De Bilbao a ídem, desde 175 pesetas.

Para informes, en las agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

HIPISMO

«Penagos gana brillantemente el premio Eclipse».

El aspecto que el Hipódromo de la Castellana ofrecía ayer era brillantísimo, habiéndose reunido en el «stand» lo mejor de la sociedad madrileña, mientras que en la «pelouse» los buenos aficionados se extendían por todas partes, realizando la animación de las carreras de ayer.

Deportivamente el éxito rayó a la altura del mundano, ya que se vieron carreras bonitas, «campos» nutridos y llegadas emocionantes y si el «handicap», premio Eclipse, no despertó todo el interés que el pasado año no fué por culpa de los participantes, que en crecido número acudieron a disputarlo.

Este premio es sin duda alguna el más atractivo de la temporada. Está dotado con 10.000 pesetas, el correrse sobre los clásicos 3.000 metros y el ser «handicap», contribuyen a que se vea numerosamente concurrido.

A él acuden caballos buenos y malos, «ases» y «medianías», ya que van amparados bajo la bandera «handicap», y si este año lo ha ganado con gran facilidad «Penagos», es la única falta, el único fracaso que se le puede achacar al señor Handicaper (tenemos noticias de que este cargo ha dejado de ejercerlo el competente señor marqués del Riscal) que en la temporada ha venido realizando tan excelente labor. «Penagos» no debía haber triunfado con tan relativa facilidad; «Penagos» es ganador del Gran Premio Nacional, del premio Alfonso XIII, tercero de cuadra de Villamejor y ganador de otras carreras en la temporada con un total de 32.800 pesetas ganadas, títulos que le hacían acreedor del peso máximo, el Handicaper no lo ha creído así; le ha adjudicado 57 kilos, al igual que a «L'Eneo», ganador tan solo de 4.000 pesetas y el resultado ha sido lógico; el soberbio hijo de «Lavikis» y «Guat» ha triunfado con facilidad de «Go and Win» 61 y «Celaya», 51, precediéndolos de varios cueros.

Belmonte ha llevado al ganador con su peculiar maestría, y G. Hatman se ha acreditado una vez más como un buen preparador.

El premio Córdoba lo ganó «Las Fraguas» sobre «Guada-Joz» y «Manchete», que partió mal. La ganadora la condujo Belmonte y con ella lograba la primera victoria de la tarde la cuadra Címera.

«Bolívar» galopó mal delante de «Teddy Bear» y del mediocre «El Bruch». «Centaur» puso de manifiesto su clase al adjudicarse con soltura el premio del Ayuntamiento, batiendo a «Bougie» y a «Jocos». Ambos caballos fueron llevados por Lyne, que con «Centaur» puso de manifiesto su arte en la monta al realizar un precioso corte, al igual que aquel otro que con el célebre «Rubán» le valió el gran premio de 500.000 pesetas.

«Bolívar» y «Centaur» pertenecen a la cuadra del duque de Toledo, y son preparados por A. de Neuter.

A la carrera de venta acudieron nueve «partants», siendo «Doña Ignacia» la ganadora, bien llevada por su dueño, delante de «Noja» y de «Rochers Rouges», no siendo reclamada.

En resumen: una brillantísima jornada para el «turf» español, una tarde deliciosa y un fin de deliciosas muchachitas que pasearon por el césped y bajaron en el «parquet» realizando con su hermosura las bellezas de una tarde de carreras de caballos.

M. J. J.

Los aviadores

Lindbergh en San Luis.

SAN LUIS (Missuri).—Ha llegado el aviador Lindbergh, procedente de Nueva York, pilotando su famoso aparato. Antes de aterrizar, el «Espíritu de San Luis» describió varias curvas sobre la ciudad, volando a poca altura de los edificios.

Al aterrizar, el avión fué inmediatamente rodeado por centenares de soldados, en previsión de que el entusiasmo del público pudiera causar daños en él.

Lindbergh ha sido objeto de las más delirantes ovaciones.

El próximo vuelo de Coste y Rignot.

PARIS.—Los aviadores Coste y Rignot emprenderán, a próxima semana, un vuelo para batir el record de duración. El aparato irá provisto de un motor Hispano-Suiza de 600 HP.; en las pruebas realizadas ha permanecido en el aire noventa horas.

De Inglaterra a la India.

LONDRES.—Al mediodía de hoy emprendieron el vuelo directo a la India los aviadores Corr y Mackworth; poco después de su salida notaron que el motor no funcionaba con regularidad y aterrizaron cerca de Mastleskan. Los pilotos han declarado que reanudarán el vuelo

tan pronto queden reparadas las averías del motor.

El avión «Argos».

LISBOA.—El avión «Argos», que fué abandonado en alta mar, ha sido encontrado en la playa de Mayacase de Pará, al Norte del Brasil.

El aparato ha sido desmontado y conducido a Belem para su entrega al cónsul de Portugal.

El gigantesco vuelo Berlín-San Francisco.

BERLIN.—Asegura el «Berliner Tageblatt» que el piloto alemán, de la Luft-hansa, Sr. Koennecke, tiene el propósito de efectuar, el mes próximo, el vuelo sin escalas Berlín-San Francisco de California, pasando por Nueva York, con un avión trimotor, acondicionado para un piloto, un radiotelegrafista y dos pasajeros.

El vuelo está organizándose, para demostrar la posibilidad de que un avión alemán atravesase el Atlántico con distinto fin que el deportivo.

Es notorio que Koennecke no haga escala en Nueva York, por la que pasará sin detenerse, siguiendo el vuelo hasta San Francisco de California.

Obsequio de los agregados militares

En los salones del Hotel Ritz se celebró el sábado el té con que los agregados militares acreditados en Madrid obsequiaron a varias personalidades del Ejército.

Asistieron, entre otros, los agregados de Inglaterra, Estados Unidos, Méjico, Perú, Francia, Italia, Argentina y Portugal. Concurrieron los generales Haro, Heredia, Ruiz Trillo, Molina y Berenguer (D. Dámaso).

Excusó su presencia el jefe del Gobierno por sus múltiples obligaciones.

YACIMIENTOS DE PETROLEO

Se ha visto elevarse a dos metros un surtidor del preciado líquido.

BURGOS.—Noticias del valle de Talmazanas dan cuenta de que continúan descubriéndose yacimientos de petróleo.

En el lecho del Ebro se perciben manchas que se extienden por la superficie del río, habiéndose visto elevar un surtidor a más de dos metros. Además, se ha podido observar momentáneamente en las aguas círculos concéntricos en los que la pureza del petróleo era absoluta.

Según los técnicos, esta mayor cantidad de brotación obedece a que durante las pasadas crecidas fueron arrastradas del lecho del Ebro las capas arcillosas que ofrecían resistencia a la salida del líquido en cuestión.

La paz en Marruecos

Las últimas noticias recibidas de Marruecos, y que ya conocen nuestros lectores por los telegramas oficiales y por las notas oficiales publicadas, permiten abrigar la plena confianza de que una vez más van a cumplirse las promesas del general en jefe de aquel victorioso ejército. El general Sanjurjo señaló como muy breve el plazo—no para causar efecto en la opinión, como otras veces se ha hecho, sino por ser ello expresión de la realidad—podría decretarse la paz sustituyendo en Marruecos al estado de guerra en que vivimos allí hace tanto tiempo, y los hechos vienen a cumplir el satisfactorio augurio.

Nuestras tropas van cumpliendo fielmente todos los objetivos que el Mando se propone realizar. Vencida la rebelión, se emprendió la conquista de los territorios insubmisos, la persecución de los bandoleros que patrullaban la porción del país en que podían ejercer su influjo sobre las cabilas sometidas, y uno tras otro van ocupándose los puntos cuya dominación conviene; uno tras otro también van cayendo los pocos jefes de algún prestigio que sostenían aún la resistencia... Y los partes oficiales señalan diariamente nuevos triunfos obtenidos a costa de la rebelión, que son como pasos de gigante dados en el camino de la paz y la normalidad.

La ocupación de Yebel-Aman y de los macizos de Bahasen, que ponen en nuestras manos toda Yebala, ha venido a coronar brillantemente la breve campaña con tanta inteligencia preparada por el glorioso general Sanjurjo, con tanto valor llevada a cabo por nuestro ejército. Todo, pues, parece asegurar el cumplimiento de las promesas hechas: la paz en Marruecos va a ser en breve un hecho que nadie podrá poner en duda, ni siquiera los más interesados en negar este triunfo a las tropas españolas y a la situación reciente. Así lo ha comprendido el ilustre general que se halla al frente de los destinos del país, y en el vibrante telegrama de calorosa felicitación que ha dirigido al general Sanjurjo le felicita a él y a sus soldados por las victorias obtenidas.

Academia de la Historia.

Recepción del marqués de la Vega Inclán

En la Real Academia de la Historia se celebró ayer tarde la solemne recepción académica para recibir en su seno al nuevo miembro de número, excelentísimo señor marqués de la Vega Inclán.

Presidió el acto el ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo, quien tenía a su derecha al director accidental de la Academia, conde de Cedillo, pues el director, marqués de Laurencin, se encuentra enfermo, y el secretario de la Academia, Sr. Castañeda, y a su izquierda, a los Sres. Altolaiguirre y Puyol.

En uno de los asientos reservados a los académicos ocupó un lugar el general Primo de Rivera.

Comenzó el acto dando lectura el nuevo académico del discurso de entrada, que versó acerca del tema «Guía del viaje a Santiago. Libro V del Códice calixtino».

Comenzó el recipiendario su disertación haciendo un elogio de su antecesor, el ilustre pensador D. Adolfo Bonilla San Martín, y dentro ya del tema de su discurso, se refiere a D. Diego Gelmírez, primer arzobispo de Santiago en los comienzos del siglo XII, a quien califica de primer comisario de turismo en España, pues la peregrinación compostelana, fuera la parte milagrosa, por no ser de este lugar, fué la organización turística medieval por excelencia.

Hace historia de la redacción del libro de Santiago, que la hizo en su juventud el que había de ser el Papa Calixto II, que era hermano de Raimundo de Borgoña conde de Galicia, por yerno de Alfonso VI. La edición definitiva de dicho libro se hizo en el primer Concilio Lateranense de 1123.

Trata más especialmente del libro V del Códice, cuyo libro está constituido por once capítulos.

Nómbrase el primero «De los caminos de Santiago», y los demás: «Las jornadas del camino de Santiago», «De los nombres de los pueblos del camino de Santiago», «De las tres hospederías del mundo», «Los nombres de los que rehicieron la vida de Santiago», «De los ríos buenos y malos que hay en el camino», «De los nombres de las tierras y de las cualidades de las gentes que hay en el camino de Santiago», etc., etc.

Significando los esfuerzos del arzobispo Gelmírez para evitar los desafueros infligidos a los peregrinos, dando lugar a que Alfonso XI de León dictara en 1226 una prohibición a los albergueros para que no atrajesen con malos molos a los peregrinos a sus casas.

Termina diciendo: «Mi empeño, más modesto, se redujo a escribir como un prólogo a la difusión de uno de los primeros itinerarios para viajeros que en el mundo se elaboraron y poner de manifiesto con noticias y textos nada recónditos algo de la animación constante, de la vida intensa del viejo camino europeoizador de España, y, si me lo permitis, hispanizador de la Europa occidental.»

El académico D. José Puyol, encargado de la contestación, hace historia de la personalidad del nuevo académico, especialmente en todo aquello que se relaciona con los trabajos del marqués de la Vega Inclán en la Comisaría Regia del Turismo, donde viene desarrollando una labor altamente patriótica, merecedora de todos los elogios.

Termina dando la bienvenida al nuevo académico en nombre de la Corporación.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por el selecto y numeroso auditorio que llenaba por completo el local de la Academia.

Asistieron a la solemne ceremonia los académicos Sres. Bertrán y Rózpide, Mérida, Ureña, Novo y Colson, Blázquez, marqués de Villaurrutia, Ribera, marqués de Lema, Gómez Moreno, Ballesteros, marqués de San Juan de Piedras Albas, Tormo, Ibarra, Llanos y Torriglia, Alemany, Merino, Obermaier y Rodríguez Marín. Los correspondientes Sres. Bauer (D. Ignacio), marqués de San Andrés de Palma, Rubió y Llunch y el ministro del Uruguay, Sr. Fernández Medina.

También estaban el Sr. Sanz y Escartín, el Sr. Sotomayor, el vicepresidente de la Diputación, el Sr. Alonso Orduña; el secretario particular del Rey, marqués de Torres de Mendoza; el general Suárez Inclán y los Sres. Herrera, Carrillo y otros muchos.

El nuevo académico recibió muchas felicitaciones.

IN MEMORIAM

Hoy hace un año que falleció en esta corte la distinguida señora doña Inés Primo de Rivera, viuda de Pemartín, hermana del presidente del Consejo.

Con este triste motivo reiteramos al ilustre general y a toda su respetable familia la expresión de nuestro sentimiento.

Marruecos

El parte del sábado.

De madrugada fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en nuestra zona de Protectorado.

General en jefe de nuestras tropas comunica lo siguiente.

Aprovechando desconcierto producido por enemigo por el gran quebranto sufrido en el combate del Yebel Alam, a última hora de la tarde de ayer las «idallas» y fuerzas jafilianas, partiendo desde Se-
salem y Tazarut, ocuparon las cotas 1.604 y 1.660, puestos los más altos de Buhasen, pasando por Dar el Hait, antiguo campamento del Raisuni. Sólo tuvimos 12 bajas indígenas, pues el enemigo, desmoralizado, huyó hacia el Ajmas.

La posesión de la cresta de Buhasen facilitará notablemente nuestra progresión hacia el Sur, para ir dominando, por cotas sucesivas, el macizo central de Yebala.

Se reciben informes del duro quebranto sufrido por el enemigo en el combate de Yebel Alam el día 16. Se calculan en 500 las bajas sufridas por los rebeldes, habiendo numerosos muertos y heridos abandonados en la maleza, que están recogiendo nuestras fuerzas, encontrándose montones hasta de veinte cadáveres juntos. En nuestro poder han caído la mayoría de sus familias y ganado, que no pudimos recoger.

Como ampliación a noticias de los prisioneros, participo a V. E. se ha rescatado al soldado del batallón de África, 8, José Carrillo de la Rosa, y el cadáver del paisano Antonio Maldonado López, que se hallaba también en poder del enemigo.»

El de ayer.

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se facitó anoche el siguiente parte oficial:

«Las fuerzas del teniente coronel Capaz han batido los grupos enemigos situados en el valle del río Tiad, entre las posiciones que ocupan y el citado río.

A consecuencia de la derrota sufrida por las concentraciones rebeldes de Yebala en el macizo de Yebel Alam se han roto los lazos de unión entre las distintas cabillas y han comenzado las presentaciones en masa. Hoy se han sometido los importantes jefes rebeldes Harutu, de Beni Rozmar, Oid Sutu, de Beni Hassan; Abdesiam Si Reddul, también de Beni Hassan, y Abdesiam Karrim, de Nem Hozmar, con 45 familias y sus ganados, así como todos los huidos de Beni Lait y los de la «yema» del Gaba de Nei rissan, entregando más de cien fusiles máuser.

«Sin más novedad en todo el territorio.»

Sumisiones.

TETUAN.—Las columnas continúan vivaqueando en el Yebel Alam, sin que el enemigo haga acto de presencia.

El santuario de Muley Abd-es-Selam sirve de refugio a gran número de familias indígenas, a las cuales, por conducto de los chorrías adictos, se les hizo saber que el Majzen no abrigaba propósito de ejercer represalias si se someten. El morabito está custodiado por la jarca de Beni Urriaguél. Ayer, el prestigioso caid Dris el Kufi, acompañado de los chorrías, acudió al santuario, para llevar una ofrenda, sacrificando, además, 10 toros.

Al Norte de Buhasen se han establecido varios puestos fortificados para cubrir los collados de Bab Stah y Bab Arosa, por donde pueden filtrarse los rebeldes.

«Los jafilianos de las columnas han efectuado un extenso recorrido, sin que el enemigo haya ofrecido resistencia, descubriendo, en cambio, bastantes cadáveres ocultos en la «gaba».

Han caído más de cien prisioneros, escapando tan sólo los que, situados en las crestas, pudieron huir, al darse cuenta del copo.

Se considera de gran trascendencia política y militar la ocupación del Yebel Alam.

Ayer se sometieron los poblados de Succana y Lahsen, esperándose hoy la presentación de otros importantes aduantes.

Las columnas Mola y Capaz.

TETUAN.—Las columnas Mola y Capaz han realizado su unión material, constituyendo un frente sólido desde el zoco el Telata de Beni Iahmed, por Ankud, al zoco el Had de Beni Derkul.

A este punto de enlace se le ha denominado posición Aguado, en memoria del teniente de igual nombre, de la mehalla de Gomara, fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió en el combate del día 7 del actual.

Para la laureada.

TETUAN.—La orden general publica el extracto del juicio contradictorio a favor del comandante D. Rafael García Valino, que, siendo capitán, burló la vigilancia del enemigo para socorrer a Cudia Tahar.

Ocupación del Buhasen.

TETUAN.—A última hora, las columnas, aprovechando el desconcierto del enemigo, han ocupado el cretón más alto del Buhasen, lo que facilitará nuestra progresión hacia el Sur, para ir dominando, por saltos sucesivos, el macizo central de Yebala.

Otras noticias.

MELILLA.—A bordo del vapor «Caba-

ñal» llegaron, procedentes de Tiguais, 300 cabileños de este territorio, que integraban la «idalla» mandada por el caid Amarusen, y han tomado parte en las operaciones de Ketama y Gomara.

Esta mañana, los citados indígenas estuvieron, con el caid Amarusen, en las oficinas de Intervención, donde fueron arengados por el coronel Pozas. Esta tarde se han reintegrado a sus cabilas, de donde faltan hace tres meses.

Para substituir a los indígenas regresados, han marchado a Gomara otros tantos de este territorio, mandados por el Jalifa de Beni Said, hermano de Amarusen.

De la zona francesa.

TANGER.—Ha sido nombrado nuevo vicario apostólico de la zona francesa monseñor Henry Vielle, antiguo misionero en China, residente en Burdeos, donde será consagrado, viniendo en seguida a Marruecos.

A causa de la niebla encalló anoche cerca del puerto de Casablanca, el vapor italiano «Nautilus». Por hallarse muy baja la marea, no se pudo intentar el salvamento que, acaso, se conseguirá hoy. No ocurrieron desgracias personales.

Después de haber asistido a la inauguración de la traida de aguas, en Arcila, regresó a Tánger el ministro de España, D. Antonio Pla.

Se espera que en breve pueda abrirse al tráfico la línea férrea de Tánger a Fez, cuyas obras finales están terminando.

La infraoctava del Corpus en Palacio

Ayer hubo capilla pública en el Regio Alcázar. Las galerías estaban adornadas con tapices, y en los cuatro ángulos se habían colocado altares con la Virgen del Pilar, en dos de ellos; la de las Angustias y la de San Juan Bautista.

A las once se formó la comitiva, que se dirigió a la capilla, figurando S. M. el Rey, la Reina Doña Victoria, las Infantas Doña Beatriz, Doña Isabel y Doña Luisa; los Infantes, Don Jaime, Don Fernando, Don Alfonso de Borbón y Don Alfonso de Orleans.

Ofició de pontifical el patriarca de las Indias, y asistieron los obispos de Madrid-Alcalá y Ciudad Real.

La capilla de música fué dirigida por el maestro Saco del Valle. El sermón estuvo a cargo del magistral de León don Clodoaldo Velasco.

Después de la misa se organizó la procesión, que recorrió las galerías, haciendo estación en cada uno de los altares citados. La procesión llevaba guión y pali.

De regreso a la capilla se dió la bendición con el Santísimo, y después de la Reserva la comitiva regresó a las habitaciones reales.

INFORMACION MILITAR

Ascensos.—A general de brigada, los coroneles de Infantería don Benigno Fischer, don José Miyán Astray, don Luis Orgaz; de Caballería, don Miguel Ponte, don Sebastián Pozas, y de Artillería don Joaquín Peteguer y don Germán Sanz Pelayo.

A coroneles, los tenientes coroneles de Estado Mayor don Antonio Aranda, don José Asensio, don Aureliano Alvarez Coque, don Eugenio Sanz de Larín, don Luis Pareja, don Juan Gil Clemente.

Infantería.

Reserva.—Se concede el pase a la reserva al capitán don José Ramos; se dispone que el teniente coronel, en situación de reserva, don Pedro Rivas, se le abone el haber de 750 pesetas mensuales.

Destino.—El teniente don Adolfo Luque, continúa en el batallón de montaña Alfonso XII.

Caballería.

Destino.—De jefe de estudios de la Academia, el teniente coronel don Biano Sánchez Mesas; el alférez don Carlos Marcos al grupo de Regulares de Alhucemas.

Artillería.

Disponibles.—El comandante don José Otero, el capitán (E. R.) don Rafael Llop y el teniente don Antonio Trias a disponibles; a disponible voluntario el teniente don Francisco Isidro.

Título nobiliario.—Se hará constar en la documentación del teniente don Luis Benavides que se halla en posesión del título de vizconde de las Torrecillas.

Supernumerarios.—El capitán don Gustavo López Navarro, a supernumerario sin sueldo.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo a los capitanes don Tomás Díaz, don Eduardo Baez, don José Larios y teniente don Bernardo Vaguez.

Sanidad Militar.

Destinos.—El capitán médico don Francisco de los Ríos Lechuga, a las Intervenciones militares de Melilla; el capitán médico don Gracián Triviño, a Regulares de Melilla.

Guardia civil.

Premios de efectividad.—Se concede a los tenientes que se cita.

IV CONGRESO FRANCISCANO

El sábado, a las ocho y media de la mañana, hubo solemne misa de comunión en San Francisco el Grande, oficiando el padre Ladislao Vintimilia, predicador de la provincia de Valencia. Durante la comunión, el tenor Sr. Sublecher cantó preciosos motetes, acompañado al órgano por el padre Arrúe.

A las diez y media se reunieron las secciones del Congreso para continuar la discusión de ponencias del padre Severiano de Santibáñez, capuchino, y del señor Suárez Faura.

El padre Gonçalves subió a la tribuna y pronunció un discurso, en portugués, saludando al Congreso y exponiendo el florecimiento que en Portugal tiene la Orden Tercera. Solicitó que se unificaran, bajo la dirección de los legítimos superiores, todas las Hermandades de la Tercera Orden existentes en la nación hermana, siendo acogida la proposición con grandes aplausos.

Se aprobó un voto de deseo por la pronta beatificación de la venerable madre Agreda, gloria de España y evangelizadora de América.

Terminó la reunión con un discurso del marqués de Saltillo, de tonos elocuentes y patrióticos, encaminados a demostrar la influencia del espíritu franciscano en la gloriosa historia patria, confiando el orador que la sociedad española infiltrará en sus costumbres el espíritu franciscano, y de ese modo volverá a recuperarse días de gloria para la Patria.

La sesión de la tarde la presidieron los obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad Real y Lérida, acompañados del padre Legísima y otras personalidades.

Después de darse cuenta de nuevas adhesiones recibidas subió a la tribuna el ex diputado portugués Sr. Pinto Coelho, que pronunció un elocuente discurso en su idioma natal.

Explicó el sentido de «humildad» del título de frailes menores que dió San Francisco a su Orden, en consonancia con el Evangelio.

Refiriéndose a las relaciones entre España y Portugal, dijo que el medio mejor y más seguro de estrecharlas será el de aplicar a toda actuación las doctrinas y reglas de la V. O. T., proponiendo la unión estrecha entre dos naciones para hacer frente al comunismo anticristiano que amenaza a la sociedad.

Terminó expresando que siente envidia por España, que tiene un Rey que consagró su nación al Rey de los Reyes, garantía de la única y verdadera libertad, y dió vivas a Cristo, al Congreso y a España, que fueron unánimemente contestados.

El obispo de Madrid-Alcalá, al abrazar al Sr. Pinto Coelho, dió un viva a Portugal, que fué contestado con entusiasmo por la concurrencia.

Al ocupar la tribuna la señorita Carmen Cuesta fué saludada con prolongados aplausos.

Comenzó su discurso saludando a los prelados y a los congresistas, y dijo que hablaba en representación de la Institución Teresiana.

Trató de la semejanza que se aprecia espiritualmente entre las figuras de San Francisco y Santa Teresa, y, refiriéndose a la obligación de los terciarios de no admitir en sus casas publicaciones que puedan manchar las conciencias, se lamentó de que existan muchos católicos que desconocen que la Fe y la Ciencia no pueden divorciarse, y por ese desconocimiento transigen con lecturas que en el fondo van encaminadas a desmoronar la Fe.

Terminó haciendo un índice de biblioteca del terciario, en la cual el primero y fundamental volumen es el crucifijo, libro de San Francisco de Asís, en el que, si se está bien empapado en él, se podrá entonces afirmar que se posee la ciencia del bien y del mal.

La señorita Cuesta fué muy aplaudida. Ocupó después la tribuna el obispo de Ciudad Real, que pronunció un elocuente discurso sobre la figura de San Francisco, de quien dijo que, como caballero armado con sayo y una cruz pintada con tiza, resultaba más brioso que cuando en sus alegrías juveniles montaba brioso corcel. Hizo un brillante relato de las principales escenas de la vida de San Francisco, y estudió la influencia que ejerció su espíritu en el hogar cristiano, recordando la gloriosa época en que en España era uno el ideal patriótico, el religioso y el franciscano, mencionando a las figuras-síntesis de los tres ideales: Isabel la Católica, Cisneros, Colón, Cervantes, Lope de Vega y otros, y resaltando el hecho de que el período revolucionario no pudo romper el cálculo del buen pastor: la cruz.

Negó que el pueblo español haya perdido su fe y sus ideales, como algunos falsos guías afirman; pues el verdadero pueblo español, que sufre, calla, reza y trabaja, en su corazón guarda el tesoro de su fe y de su patriotismo.

Terminó expresando su deseo de que España y Portugal estrechen su unión mediante el espíritu franciscano, y que, purificado el ambiente social, veigan días de venturas para la Patria.

El prelado fué muy aplaudido por la concurrencia, abrazándole, entusiasmado, el obispo de Madrid-Alcalá.

La sesión terminó a las nueve de la noche.

Final del Congreso.

A las diez de la mañana de ayer el nuncio de Su Santidad ofició de pontifical

en la basílica de Nuestra Señora de los Angeles (vulgo San Francisco el Grande), en cuya ceremonia pronunció un elocuente discurso el obispo de Lérida, que estableció un paralelo entre Cristo y San Francisco de Asís.

La capilla interpretó la misa del padre Arrúe.

La concurrencia se trasladó después a la plaza de San Francisco para asistir al descubrimiento de la lápida colocada en la casa número 1 de la calle de San Buenaventura en honor de los terciarios Cervantes, Quevedo, Lope de Vega y Calderón.

Asistió el ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo; una representación del Ayuntamiento y el padre Legísima.

Amenizó el acto la banda del regimiento de León, y hablaron el padre Legísima, el Sr. Pérez Minguez y el ministro de Instrucción Pública, siendo todos muy aplaudidos.

A las cuatro y media de la tarde salió de la iglesia del Buen Suceso una procesión muy numerosa, que se trasladó a la iglesia de San Francisco el Grande.

Ya en el templo, dió principio la sesión de clausura, pronunciando discursos don Rafael Marín Lázaro y el obispo de Salamanca, D. Francisco Frutos Valiente, terminando con elocuentísimo discurso del cardenal arzobispo primado, doctor Reig.

Terminó el acto dando su eminencia la bendición papal a los fieles.

EL TERROR ROJO

Un capitán condenado y ejecutado

También sufre la pena de muerte un alemán y dos espías polacos.

PARIS.—Telegrafían de Moscú a los diarios que el capitán Klepikoff, e oficial de Marina, fué condenado a muerte y ejecutado.

Otros despachos de Berlín dicen que, según noticias de Moscú, recibidas por el diario «Lokal Anseiger», el sábdito alemán Debbert, que servía de guía a las delegaciones obreras alemanas en su viaje a Rusia, ha sido condenado a muerte y ejecutado, bajo la inculpación de espionaje.

También han sido ejecutados dos espías polacos, que fueron detenidos en Ucrania el pasado año.

De aquí y de allá

CONCIERTOS DE PAGO EN LOS TEMPLOS

Un corresponsal en París de un diario madrileño habla con elogio de los conciertos, pagados por los fieles, de las iglesias de la capital francesa.

El cronista oyó con gran deleite, y por la módica cantidad de un franco, un magnífico concierto de órgano en la catedral de Lucerna (Suiza), en la cual figuraba, entre otras notables composiciones, el coro de peregrinos de Tanhauser.

El templo estaba lleno de fieles. Las sonoridades del órgano, con registros de voces humanas, se oyó con tanta religiosidad como una misa.

MINISTROS A PIE

En Munich, al tomar un tranvía, fué arrollado y muerto el ministro de Hacienda.

¡Pobres ministros bávaros! Allí, según parece, no da de sí el presupuesto para automóviles oficiales o tienen los ministros la mala costumbre de salir a pie, como el malogrado Canalejas, a quien le costó la vida ese democratismo.

CURACIONES DE ALTITUD

Ya no se aplican solamente a los tuberculosos, sino a los tubérculos.

Tal ha propuesto Mr. Constantin a la Academia de Ciencias de París para curar la degeneración de las patatas.

Pues si degeneradas cuestan tan caras, ¿a cómo las venderán una vez curadas?

AMUSANT

Exploradores y carabineros arrollados por un automóvil

MÁLAGA.—En la carretera de Málaga a Cádiz fué arrollado por el automóvil 1.731, de Málaga, un grupo de exploradores y carabineros que hacían ejercicios de instrucción.

Resultaron heridos gravísimos los exploradores Antonio Palma López, de seis años, y Esteban Alarcón Fuentes, de la misma edad, y leve el carabinero Francisco Raya Fontaner, de veintinueve años.

En el Asilo de las Mercedes.

Reparto de premios a los niños

El ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador civil de Madrid, el director general de Sanidad y varios diputados provinciales visitó el sábado el Asilo de las Mercedes, donde se albergan 650 niñas.

El Sr. Martínez Anido y sus acompañantes asistieron a la práctica de varias labores, y después de recorrer el establecimiento se congratularon del orden reinante en el Asilo y del grado de instrucción de las educandas.

NOTA OFICIOSA

Dimisión del alcalde de Sevilla

Una divergencia de criterio respecto a punto tan esencial para Sevilla como el grado de asistencia a prestar por el Ayuntamiento a la Exposición y obras urbanas complementarias ha motivado la dimisión del alcalde de la ciudad, presentada al presidente de la Unión Patriótica sevillana. Por el fondo del asunto en sí mismo, y porque el Gobierno entiende que tal dimisión no debió presentarse al gobernador civil o al Ayuntamiento en pleno, según el origen del nombramiento, no sido admitida, y también lo serán las que seguramente presenten el presidente de la Unión Patriótica y los concejales que hagan suyo aquel criterio, que creemos son minoría.

Para el jefe del Gobierno es dolorosa la resolución, por estar unido por íntima amistad con las senaiadas personalidades que disienten ahora de este criterio; pero la cree imperativo deber para mantener el prestigio del gobernador, a su vez delegado regio de la Exposición, y porque entiende, como él, que el Ayuntamiento está obligado a aunar su esfuerzo con el del Estado para sacar adelante la magna empresa del futuro gran certamen sevillano.

Por la dificultad que esto representaba y la incertidumbre sobre su terminación, eligió el Gobierno para gobernador y delegado regio a persona del firme carácter, capacidad y actividad del Sr. Cruz Conde, que como humano tendrá sus flaquezas o padecerá errores, pero que como reflexivo e inteligente domina aquellas y corrige estos como pocas personas saben y pueden hacer. Sería muy difícil encontrar quien, en lucha contra tantos intereses y tendencias, otorgara garantía de triunfar, conservando además íntegra e indiscutida su reputación de justo gobernante e intachable administrador. A ciertos sectores acostumbrados a hacer prevalecer siempre sus criterios no les es cómodo un gobernador de tan recia personalidad; pero Sevilla es algo más que eso, y está satisfecha de la labor del señor Cruz Conde, como lo está el Gobierno plenamente, y por eso lo apoyará mientras en tal juicio no desmerezca.

El presidente del Consejo ha hecho indicaciones al Sr. Cruz Conde para que reorganice el Ayuntamiento de Sevilla, dando entrada en él a personas de substancia más que de apariencia, y para que intente levantar el alma ciudadana, interesando en la vida de la ciudad sin complicaciones políticas ni exclusivismos de clase, y está seguro de que Sevilla responderá, si las manifestaciones y banquetes monstruos ofrecidos repetidamente a la representación del Gobierno tienen un significado formal y no son meros actos recreativos, en cuyo caso ni hubieran sido aceptados ni deben ser agradecidos.

Sevilla, a quien la Providencia dotó tan ricamente, ha obtenido del Gobierno, no por captarla, sino por ayudar sincera y desinteresadamente a su engrandecimiento, un apoyo que hasta ha provocado celos en otras capitales. Sevilla, pues, ha de estar, y seguramente está, al lado del Gobierno como porción de España y como tal Sevilla, y si así no es habrá que registrar como notorio caso de inconsciencia.

Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao y otras muchas capitales, villas y ciudades han dado organización perfecta a sus Uniones Patrióticas, que no entorpecen, sino que ayudan eficazmente la acción gubernamental. No así Sevilla, donde desde el advenimiento al Poder del Directorio hasta ahora mismo no se ha podido implantar con éxito completo nuestra organización ciudadana, lo que hace pensar que no ha habido acierto o entusiasmo en las personas a quienes tal misión ha estado encomendada. Pero lo habrá en adelante, porque no es posible que en Sevilla falten cientos, y aun miles, de personas que se ofrezcan a colaborar con sus entusiasmos y con su sacrificio personal a la obra santa del resurgimiento español que venimos realizando. Excepción hecha de los que, alegando respetables razones de delicadeza, fundadas en su actuación política anterior, quieren conservarse al margen del movimiento, todos los demás ciudadanos que no se sientan comunistas, bolcheviques o indiferentes al porvenir nacional están obligados a colaborar en la obra común, y considerándola en conjunto, a discernir y meditar sobre el total de ella. Sólo así merecerán el sacrificio que por España y la Monarquía estamos realizando, a costa de nuestra vida y tranquilidad, sin otra compensación que el resultado, muchos españoles.

No es este caso de broma ni de habilidades, ni siquiera de ofuscaciones, sino de obrar todos con decisión, serenidad, prudencia y espíritu de sacrificio, seguros de que así se sirve a España, aun transigiendo, que ya intransigencia es soberbia, y nadie tiene derecho a dejarse arrastrar por ella, empujando el buen nombre de una ciudad tan gloriosa y atractiva como Sevilla, cuyo verdadero pueblo es seguro que desea figurar a la cabeza del movimiento salvador que en España se desarrolla en estos históricos momentos.

Información política

En la Presidencia.

Ayer mañana despacharon con el presidente del Consejo de ministros los de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación e Instrucción Pública, y el jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia, teniente coronel Almagro.

Recibió la visita del gobernador civil de Valencia, y oyó misa en la capilla del palacio de Buenavista.

Por la tarde asistió a la recepción del marqués de la Vega Inclán en la Academia de la Historia. Hizo una visita al estudio del eminente escultor D. Mariano Benlliuri, y, de regreso en Buenavista, despachó con sus secretarios.

Por la noche permaneció trabajando hasta hora avanzada de la madrugada.

Martínez Anido a Barcelona.

Anoche, en el rápido, marchó a Barcelona el general Martínez Anido, que fué despedido en la estación del Mediodía por el alto personal del ministerio de la Gobernación y muchos amigos.

Por la tarde clausurará la Asamblea de Diputaciones provinciales. Regresará mañana a Madrid.

El general Jordana.

Aunque el general Jordana se encuentra mejorado, no asistió ayer a su despacho oficial. Seguramente lo hará mañana.

Nombramiento de Estado.

Se ha publicado un Real decreto del ministerio de Estado nombrando a don Luis Polo de Bernabé comisario de España en la Comisión permanente del Tratado general de Conciliación y Arreglo judicial entre España y Suiza.

Envíos contra reembolsos a Guinea española y Marruecos.

A partir de la fecha que señale la Dirección general de Marruecos y Colonias y la de Comunicaciones, se establecerá el servicio de envíos certificados contra reembolso, entre las posesiones españolas del Golfo de Guinea, autorizadas para el servicio del Giro Postal, y las Administraciones de Correos de España y las del Protectorado español, en que también funciona este servicio.

Las oficinas en que empiece a funcionar el servicio de giro admitirán, con el gravamen de reembolso, la correspondencia certificada que tenga los caracteres de cartas, tarjetas postales, periódicos o revistas, impresos de todas clases, papeles de negocio, muestras de comercio y medicamentos, exceptuándose la correspondencia asegurada dirigida a poblaciones en que también funcione el Giro Postal, siempre que el remitente, además del franqueo y derechos de certificado, abone en sellos, adheridos a la cubierta, un nuevo derecho de 25 céntimos de peseta y consigne en aquélla, con caracteres muy visibles y subrayados, la palabra «Reembolso», seguida de la indicación en pesetas (letra) y céntimos (guarismos) de la cantidad que ha de cobrarse al destinatario y del nombre y señas del expedidor. En estas indicaciones no se admitirán enmiendas, interlineados ni raspaduras, aunque se hayan salvado por medio de nota.

La cantidad máxima reembolsable por cada envío será de 1.005 pesetas.

Las cantidades cobradas por reembolso se convertirán, dentro del plazo de veinticuatro horas, por las oficinas de destino, en giros postales a favor de los expedidores de los respectivos objetos, deduciendo previamente los derechos de premio.

El general Jordana.

Restablecido de su indisposición, ha reanudado su vida oficial el director general de Colonias y Marruecos.

La ley de funcionarios.

Bajo la presidencia del ministro del Trabajo se ha reunido hoy en este ministerio la Comisión nombrada para proponer la reforma de la ley de funcionarios, habiendo continuado el estudio de la ponencia relativa a pruebas de aptitud para el ingreso en la Administración.

Ampliación del «Metro».

Se ha concedido autorización por el Ayuntamiento para prolongar sus líneas hasta Tetuán de las Victorias.

El comandante médico de la Armada D. Vicente Cebrían hizo esta mañana su presentación al ministro de Marina y le dió cuenta de los acuerdos adoptados

en el Congreso de Medicina Militar, celebrado en Varsovia, al que ha asistido como delegado del ministerio de Marina.

Consejo de ministros.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El miércoles habrá Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

CRONICA

MUJERES

Pese a su extraño deseo de ser «manolitos»—línea recta, cabello a lo chico, modales desenvueltos—, nunca como ahora se ha exaltado más a la mujer, a la belleza femenina, recreo y encanto de los ojos, gloria de la vida, hechizo nunca bastante alabado.

El auge de la opereta y de la revista han dado entrada en el campo teatral a muchedumbre de muchachas, a las que sólo belleza y bonita figura se les exige, para lucir sus encantos en el sugestivo escarapate de un escenario.

También el séptimo arte ha contribuido a la admiración que despierta una mujer hermosa. Bellísimas y esculturales muchas «estrellas» del «cine», ellas son en el mundo entero modelos de elegancia, de distinción, de buen gusto.

América y Europa dan «reinados» a la belleza: cada Estado de los Unidos en Norteamérica tiene una «reina» a la que se le concede el cetro y la corona por su juventud, gentileza y cara bonita. Francia, especialmente París, también concede reinados tan gentiles como efímeros.

Un certamen de belleza mundial ha de celebrarse en breve: hemos visto en los periódicos a miss Italia, miss Portugal, etcétera. España no lleva representación.

En España, a lo menos en Madrid, solamente en verano se alegra el sopor canicular celebrando concursos, de los que surgen «la reina» de los Mercados y la del distrito, ampliándose el año pasado con la concesión de premios, entre otros, a la muchacha de más bella y abundante mata de pelo, siendo galardonada una de las mujeres más guapas y mejor plantadas de la corte.

En España ha pesado mucho la frase «la mujer honrada, la pierna quebrada y en casa», siendo contrario a la honestidad el dejarse ver—reminiscencia mora—el ofrecer a la admiración de todos, un lindo palmito, un talle elegante y armonioso, un talle de vals, como dijo Rubén.

Ahora parece ser que las mujeres españolas van perdiendo el miedo a la exhibición.

Un querido colega, «A B C», ha abierto un concurso de belleza femenina, y varios días ya alegran y perfuman sus páginas caras bonitas que aspiran a ser las más bonitas de todas.

Encantadoras mujeres para todos los gustos: morenas de ardientes ojos, rubias de suave mirar, labios finos, bocas anchas de alegre reír, cabellos que dejan libre la frente, cabellos que como una cortina negra o rubia celan el nácar de las sienas... ¡Bellas mujeres, mujeres españolas, que conocen dónde florece el naranjo y dónde la nieve es casi perpetua; que endulzan su mirar en el azul del Mediterráneo o le hacen sombrío en la áspera Castilla, la de los horizontes amplios y severos!

Quisiéramos que las concurrentes al concurso de «A B C» pensasen poco o nada en él al retratarse: la naturalidad, la sencillez en la actitud, en la mirada, en el indumento, les haría más deliciosas.

¡Ah, la mujer!... Pensando en una dijo Antonio Machado: «¿Eres la sed o el agua en mi camino?»

Feliz el hombre que en su vida encuentra no la mujer-sed, sino la mujer-agua, Samaritana, que refresque nuestros labios y nos haga alegre y grato el caminar...

Se aumenta el sueldo a los empleados

BERLIN.—El Gobierno del Imperio ha acordado aumentar el sueldo a los funcionarios públicos.

En una nota facilitada a la Prensa se dice que dicho aumento ha sido concedido a consecuencia de la carestía de la vida y que empezará a regir el día 1 de octubre próximo.

Información de Marina

Construcciones aeronáuticas.

Como resultado del concurso abierto por Real orden del pasado mes de mayo, para cubrir dos plazas para un curso de ingenieros de construcciones aeronáuticas en la Escuela Superior de Aeronáutica de París, han sido nombrados alumnos del referido curso los tenientes de navío D. Juan Montis Villalonga y don Antonio Núñez Rodríguez, los cuales reúnen todas las condiciones exigidas, debiendo estos oficiales, en el tiempo que les falta para empezar, prepararse en el idioma francés y en matemáticas superiores y mecánica para obtener así el mayor rendimiento posible.

Cuerpo de Sanidad.

Se concede dos meses de licencia por enfermo al teniente médico de la Armada D. Germán Burgos Peña, quedando afecto a la jurisdicción de Marina en la corte.

Al propio tiempo se dispone que el citado teniente médico desembarque del acorazado «Jaime I», siendo relevado en este buque por el oficial del mismo empleo D. Manuel Hermano López, que cesa en el departamento de El Ferrol.

Se ha dispuesto que con arreglo a lo preceptuado en el párrafo 21 del artículo tercero del vigente reglamento de Secciones de los Cuerpos subalternos de la Armada, el practicante mayor D. Francisco Beltrán Guerrero, cese en la sección del departamento de El Ferrol y pase a la de Cádiz, y que el también practicante mayor D. Joaquín Torres Furet cese en esta última sección y pase asignado a la de El Ferrol.

Servicios de salvamento.

En virtud de instancia de D. José Benito Pérez Alejo, en súplica de que sea declarado libre de entrada y salida en los puertos el barco de su propiedad «Fernando Cardona», acondicionado y preparado con aparatos y máquinas para prestar auxilios de salvamento y a los cuales se dedicará exclusivamente, se accede de Real orden a lo solicitado, siempre que se justifique a posteriori que las salidas se efectuaron de puesta a salida de sol, teniendo además presente que la navegación para que queda autorizado sin previo despacho es la de cabotaje nacional.

Escuela de submarinos.

A propuesta del capitán general del departamento de Cartagena, se ha dispuesto el cambio de profesorado en dicha escuela en la forma siguiente:

Cesan los tenientes de navío D. José Núñez Rodríguez y D. Isidoro Sanz Carratge y el segundo maquinista D. José Sanz Navarro.

Pasan a ser profesores el comandante y el segundo comandante del «B-5», tenientes de navío D. Mariano Romero Carnero, D. Carlos Barreda y Terry y segundo maquinista D. Antonio Clemente Orozco.

Escuela de aprendices.

Se nombra, como consecuencia de propuesta formulada por la Comandancia del acorazado «Alfonso XIII», profesor y ayudantes—profesores, respectivamente, de los aprendices maquinistas que realizan sus prácticas en el citado buque al maquinista oficial de primera D. Andrés Fontenla Paineira, y segundos maquinistas D. Epifanio García González y don Juan Lobeiras Moreda.

La Unión Intelectual Española

Nombramiento de la Junta directiva.

En el salón rectoral de la Universidad bajo la presidencia del rector, Sr. Bermejo, celebró Junta la Unión intelectual española, aprobándose por unanimidad el reglamento del nuevo organismo.

Quedó constituida la Junta directiva del siguiente modo:

Presidentes de honor, el Rey, el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Instrucción Pública.

Presidente efectivo, Sr. Menéndez Pidal.

Vicepresidentes: Sres. Bermejo y duque de Alba.

Vocal para la sección de propaganda, Sr. Francos Rodríguez.

Al acto concurrieron, entre otras per-

sonalidades, los Sres. Torres Quevedo, Blanca de los Ríos, Bauer, Goyanes y directores de «El Sol» y de «A B C».

Se dió lectura a una invitación de la Unión intelectual alemana para concurrir a la Conferencia que se reunirá en Heidelberg en noviembre próximo, acordándose enviar a la misma una representación.

Giro postal internacional

A partir de esta fecha se ponen en vigor, para la imposición de giros postales internacionales, los tipos de cambio que se establecen a continuación, quedando anulados los anteriores: belga, 0,82 pesetas; corona checoslovaca, 0,18; corona danesa, 1,50; corona noruega, 1,53; corona sueca, 1,58; dólar, 5,85; florín, 2,36; florín de Dantzig, 1,14; franco francés, 0,23; franco suizo, 1,13; 100 leis de Rumania, 3,64; libra esterlina, 28,45; lira, 0,33; marco finlandés, 0,20; peso oro argentino, 5,70; peso oro chileno de seis, 0,71; peso oro uruguayo, 5,95; reichmark, 1,40, y 1.000 reis (Brasil), 0,75 pesetas.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía M. Z. A.

Correo Alcázar	17,15
Correo Cuenca	18,30
Correo Toledo	10,00
Correo Zaragoza	18,30
Expreso Málaga y Algeciras	18,50
Correo Badajoz	19,00
Expreso Barcelona	19,45
Correo Alicante	20,35
Correo Barcelona	21,10
Expreso Valencia	21,25
Correo Andalucía	22,00
Expreso Cádiz	22,40
Correo Cartagena	23,00

Compañía del Norte.

Santander	17,25
Asturias	18,30
Galicia	19,45
Expreso Irún	22,00
Correo Irún	22,30

La verbena en honor del Rey

Se están ultimando los preparativos para la verbena que en obsequio del Rey y Cuerpo diplomático dará el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, mañana martes, en el palacio de Buenavista.

Habrà baile en el primer patio del edificio, adornado con tapices, en el cual se ha colocado un dosel cubierto para la familia Real y un estrado para la música.

La verbena se celebrará en el jardín, donde, además de las iluminaciones y adornos, se han colocado puestos de churros, chocolate, jamón serrano, manzanilla, jerez, etc.

El «buffet» será servido por el Hotel Ritz.

Para completar el aspecto verbenero de la fiesta se están colocando caballitos, «pim-pam-pum» y otros entretenimientos parecidos.

Se bailará en el jardín a los acordes de las orquestas del Ritz, «jazz-band» de la Zarzuela y la orquesta argentina que con tanto éxito actuó recientemente en Maravillas.

La Comisión nombrada para recibir y atender a los invitados la forman el duque de Hornachuelos, el teniente coronel Almagro, D. Miguel Asúa, el Sr. Castillo, el Sr. Silva, el Sr. Moncada, D. Julián Olivares, el marqués de las Nieves, don Fernando Ramírez Montesinos, el Sr. Rapallo y D. José Antonio Primo de Rivera.

Mil doscientas invitaciones—como límite máximo—se han extendido ya para asistir a la verbena.

El acto empezará a las once de la noche.

El alumbrado de los jardines ha experimentado una verdadera transformación. Además de las ringlas de farolillos a la veneciana se han instalado bombillas de

los más variados colores en los macizos y en el interior de las frondas.

Independiente del «buffet» se instalará un comedor en el salón principal del ministerio, exclusivamente para los Reyes, el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

Las señoras llevarán mantones de Manila y los caballeros «smoking» o uniforme de paño.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27.

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (Leon, 21), de quince a diecinueve.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de dieciséis a diecinueve.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a dieciséis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

Espectáculos para hoy

ESLAVA.—(Compañía de zarzuelas y revistas de Celia Gámez).—A las 6,45 La niña de las planchas y El «cabaret» de la Academia.—A las 10,30, El «cabaret» de la Academia y Las castigadoras (éxito inmenso; butaca, 5 pesetas).

APOLO.—A las 11, El sobre verde.

ALCAZAR.—A las 6,45, Doña Tufitos y Pyl y Myl.—A las 10,45, El verdugo de Sevilla y Pyl y Myl. Lujosa presentación.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—A las 6,30, La Calesera.—A las 10,45, La Magdalena te gué y En un publico blanco (gran éxito).

NOVEDADES.—A las 7, La gente seria.—A las 11 (doble), Lo que cuestan las mujeres y Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal (grandioso éxito).

CHUECA.—A las 7, ¡Qué Colón! Las inyecciones y De polo a polo.—A las 11, Lo que cuestan las mujeres, Las inyecciones y De polo a polo.

PARDIÑAS.—A las 7,30 (inauguración de la temporada), El espejo de las doncellas.—A las 10,30, ¡Levántate y anda! y Las mujeres de Lacuesta.

CIRCO PARISH.—A las 10,45 noche hasta las 12, grandioso programa de circo.—A las 12, deportivas luchas: Bicakanoff (búlgaro) contra Lobmayer (austriaco); el campeón de España, Ochoa (el león navarro), contra el campeón de Italia, Travaglini.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, Carmen Dauro, Guillén, Luce Pearly, Goyita Herrero, Soleá la Mejorana, Satanela y Conchita Piquer.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y a las 11, cinematógrafo, Aurora Redondo, Carmina Herrero, Hermanas Palma, Moreno?, Carmen Chinchilla, orquesta Des Balalaikas y Argentinita.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,15 y a las 10,30, La clínica del doctor Lanceta, Justicia gitana (por Dorothy Dalton) y Pirata de ocasión (por Tomás Meinghan).

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30 de la tarde. Primero, a pala: Izaguirre y Amorebieta I contra Gallarza III y Narry I. Segundo, a pala: Fernández y Ochoa contra Urquidi y Ermúa.

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés, número 29 duplicado.

Grandes Almacenes CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880 TELEFONO NUMERO 12.101. APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante

Representación general para España y Portugal: I. MONTILLA Y A. INGUNZA RCYO, 2. MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas. — Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas ultrabulares. — Máquinas de vapor. — Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso). — Armaduras. — Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Laminadores. — Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. — Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
 -:- Aduanas -:-
 -:- Embarques -:-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander el 19, para Gijón, y de Coruña el 21.

Línea Mediterráneo-Argentina.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 7 de junio, para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 7 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea Mediterránea-Cuba-México.

El vapor «Montevideo» saldrá de Bar-

celona el día 2 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 28 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 3 de julio.

Línea a Fernando Poo.

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas.

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de mayo, para Liverpool (facultativa), Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS.—RELOJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOGRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONOS.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ART Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
 Clavel, 8.—MADRID—Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martin de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)

Interado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES
 FUENCARRAL, 12, pral. izqda.

Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde.....	20
Masaje y vaporización.....	5
Ondulación Marcel.....	2,50
Corte de pelo «garçon».....	1,50
Lavado de cabeza.....	2

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléj. no. 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO EN RESUELO :- AUDICIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porverful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

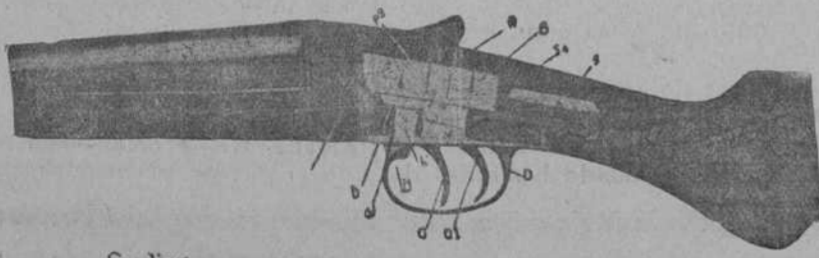
LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado

Sistema SARASQUETA patentado



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Eugen Runde

PINTO (provincia de MADRID)

“SMITH PREMIER”
 Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
 A. PERIQUET Y CIA
 EXPOSICION C. M. SEVILLA 1929 - APARTADO 44 MADRID.

Academia SERRATE

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID